

SANTIAGO MATAIX FUNDADOR

REDACCION.—ADMINISTRACION CERVANTES, 10.—SAN AGUSTIN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCION Madrid, dos pesetas al mes. Provincias, tres pesetas al mes. TELEFONO NUM. 2.271

EL MUNDO

DIRECTOR-PROPIETARIO: JOSE MARIA DE BOET

CRISTOBAL MATAIX ADMINISTRADOR

IMPRENTA.—ESTEREOTIPIA CERVANTES, 10.—SAN AGUSTIN, 6

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración.

No se devuelven los originales. Dirección telegráfica: DIAMUNDO

LA POLITICA DE ATRACCION Los separatistas catalanes en el Gobierno

EL DEBATE DE AYER

Profunda impresión causaron ayer en la Cámara de los diputados las francas y documentadas acusaciones que contra la presencia en este Gobierno y en el anterior de los representantes de la antipolítica «Liga catalanista» formularon los diputados de la Unión Monárquica Nacional D. Alfonso Sala y el señor marqués de Olerdola. Verdadera sensación causó el discurso de este último en la parte dedicada a poner de manifiesto los manejos que los regionalistas han realizado, valiéndose de la influencia ministerial del Sr. Cambó, en el asunto ya célebre del Banco de Barcelona. En un país de severas costumbres políticas, el Parlamento habría tomado una decisión inmediata. Aquí, donde todo está relajado, donde la opinión no toma parte directa en los asuntos públicos, donde se puede ser a la vez ministro y abogado de una Empresa, presidente del Consejo y director de una Compañía de monopolio; donde no es pecado fallar a la Constitución y preparar por decreto la reforma de las leyes sustanciales del Derecho, el Parlamento oyó con interés, subrayó con murmullos, se asombró a ratos, pero permaneció impasible, sin tomar una parte directa en las demandas de justicia que lanzaban a la faz de la representación nacional los diputados de la Unión Monárquica.

Con gran competencia del asunto, el marqués de Olerdola fue relatando la oscura y sospechosa actuación del nacionalismo catalán, que alterna las amenazas con las cooperaciones, las estridencias separatistas con las actuaciones desde el Gobierno central. La debilidad de los Gobiernos españoles, el miedo que los catalanistas han sabido inspirar a los gobernantes, es el recurso que explotan; recurso que acusa en una parte una gran flexibi-

lidad de procedimientos, y en la otra una debilidad indigna de los hombres y de los partidos que aspiran a ser considerados como los directores de la política española. Con una diáfana claridad explicó el marqués de Olerdola la situación de Cataluña, dominada artificialmente por la Mancomunidad, cuya significación política no puede ocultarse a través de la historia de estos últimos años. El discurso fue una requisitoria en regla contra el señor Cambó, que ha sido y continúa siendo el director de este colarrio catalanista, unas veces desde las columnas de «La Veu», y otras desde las poltronas ministeriales.

Las palabras del señor marqués de Olerdola tuvieron la virtud de provocar la intervención del Sr. Cambó, que habló a última hora para confirmar lo que ya se sabía: la existencia de aquel lamentable decreto de reforma del Código de Comercio, basado en un precedente—para todo hay precedentes en la política española—de los tiempos canovistas. No terminó su discurso el Sr. Cambó, fatigado antes de tiempo, quedando en el uso de la palabra para cuando se renueva el debate, en el cual intervendrán seguramente más oradores, entre ellos el Sr. Alcalá Zamora, que ya lo solicitó ayer. Sea cualquiera el resultado del debate, las acusaciones de los diputados de la Unión Monárquica Nacional quedarán en pie, pues son de las que no tienen respuesta satisfactoria. Los manejos de los nacionalistas catalanes están al descubierto. Ahora son los Gobiernos, es la opinión, quienes deben meditar sobre el asunto, a ver si es posible mantener la ficción catalanista, por más tiempo, con la doble actuación de las amenazas y de las colaboraciones. El país se siente asqueado de esta política, y la indignación de los buenos españoles ha llegado a su colmo.

LA POLITICA EN ITALIA Declaración ministerial del nuevo presidente

ROMA 15. En la declaración ministerial leída por el presidente del Consejo, Sr. Facta, ante las Cámaras, se afirma la fidelidad de Italia hacia los aliados y sus deseos pacifistas.

Refiriéndose a Rusia, manifiesta la conclusión entre ella e Italia de un acuerdo comercial que será el primer paso hacia un mayor desarrollo de las relaciones entre ambos Estados.

Termina la declaración poniendo de manifiesto el deseo de Italia de cooperar con Yugoslavia a la paz y reconstitución económica de todos los Estados sucesores de Austria.

UNA CONTROVERSI A CURIOSA Los orígenes remotos de la guerra

LA DESTITUCION DE MR. DELCASSÉ EN 1905

PARIS 15. Con motivo de la controversia que se ha enladrado entre los señores Vignon Gendry y Rouvier Galtier, con el colaborador de «Le Temps» Sr. Paleologue, sobre la misión del Sr. Rouvier en 1905 con motivo de la dimisión del señor Delcassé, entonces ministro de Negocios Extranjeros, el Sr. Paleologue publica una carta en «Le Temps» en la que dice que el servicio criptográfico del ministerio de Negocios Extranjeros francés descifró el día 27 de abril de 1905 un telegrama del Sr. Radelin al príncipe de Bulow, reproduciendo una entrevista del embajador de Alemania con el presidente del Consejo en la que Rouvier declaraba que Francia quería la paz a cualquier precio, y preguntó si no podía intervenir directamente el Gabinete de Gabinete el acuerdo sobre Marruecos.

El telegrama del Sr. Radelin terminaba diciendo que el Sr. Rouvier le había afirmado que el presidente del Consejo francés dejaría caer a Delcassé.

Algunos días después el primer secretario de la Embajada en Alemania Barón de Miquel, declaraba al Sr. Rouvier que Alemania no quería negociar con el señor Delcassé.

Uno de ellos, enardecido hasta el extremo de transmitírselo al príncipe de Bulow, le envió un aviso cominatorio diciendo que sabía que el Sr. Delcassé estaba negociando una alianza con Inglaterra, y que si esta alianza se concertaba, Alemania atacaría inmediatamente a Francia.

El día 6 de junio de dicho año, el señor Delcassé tuvo que dimitir, a consecuencia de su fracaso sufrido en pleno Consejo de ministros a consecuencia de sus principios de alianza franco-inglesa.

«Le Temps» hace resaltar que Francia en 1905 fué víctima de una ilusión y de una debilidad; la ilusión la tuvo el señor Rouvier, equivocándose con respecto a los acontecimientos de Alemania, y la debilidad la tuvo Francia en no estar suficientemente armada.

O el Sr. Delcassé razonaba justamente, o Alemania se burlaba simplemente, o bien la amenaza de los alemanes era seria, y entonces la alianza franco-inglesa era más necesaria que nunca.

El Sr. Rouvier, dice el periódico, que sucedió al Sr. Delcassé en el ministerio de Negocios Extranjeros, perdió muy pronto la ilusión que se había forjado sobre el Gobierno alemán, y muy especialmente con respecto al asunto marroquí.

«Le Temps» insiste todavía en hablar de la actitud provocativa que no cesó por parte del Gobierno alemán que habiendo derribado a Delcassé en 1905, humilló a Rusia en 1909, especuló sobre la capitulación francesa en 1911 y sobre la capitulación rusa en 1914, y de ahí siguió el encadenamiento de los hechos que nos preparó el cataclismo de agosto de 1914.

¿QUE PASA EN LA FRONTERA? Incidentes franco-españoles?

LO QUE DICE EL SR. BIDEGARAY

PARIS 15. El diputado por los Bajos Pireneos Sr. Bidegaray, ha anunciado al presidente de la Cámara de Diputados una interpelación al Gobierno acerca de ciertos rumores que vienen circulando en la frontera franco-española, según los cuales han ocurrido incidentes entre franceses y españoles en la frontera.

Los hechos a que se refieren los expresados rumores parece que son los siguientes: Muerte dada por carabineros españoles a dos súbditos franceses.

Disparos hechos por carabineros españoles contra dos casas francesas situas cerca de la frontera, y, por último, epidemia de mal de piedad en el ganado bovino francés, debida a que los veterinarios españoles no vacunaron como era debido el ganado francés que se hallaba en la zona neutra de pastoreo de los Pirineos.

EL PRESUPUESTO PORTUGUES Un déficit de trescientos veintiseis mil contos

LISBOA 15. El ministro de Hacienda ha presentado a la Cámara de Diputados el presupuesto general del Estado, cuyo déficit está previsto en 327.000 contos.

UNA AUTOPSIA Llegada del infante don Carlos

CADIZ 16. Se ha verificado la autopsia de los restos encontrados ayer. Se trata de un cadáver que carece de cabeza, manos y pies, no pudiéndose enjuiciar acerca de las causas de la muerte, debido a su estado de descomposición. Parece que se trata de un crimen.

Ha llegado al Puerto de Santa María el infante D. Carlos de Borbón, capitán general de Andalucía, con objeto de asistir al acto de la entrega de las nuevas batallas Schneider al cuarto regimiento de Artillería pesada.

Las tropas desfilaron ante el infante.

Anoche se ha celebrado un banquete, al cual han asistido todas las autoridades civiles y militares y los jefes y oficiales. Durante el acto reinó gran cordialidad, y al final se pronunciaron patrióticos brindis, dedicándose sentidas frases de recuerdo a los compañeros que luchan y triunfan en África.

En la población reina gran entusiasmo.

EL Sr. Poincaré no podrá ir a Génova

PARIS 15. En determinados círculos políticos que suelen estar muy bien informados, se aseguraba hoy que el presidente del Consejo Sr. Poincaré, no podrá probablemente ir a Génova.

Por no pagar una multa es reducido a prisión

UN ESPAÑOL ENCAUSADO

MONTPELLIER 14. Ha sido detenido el súbdito español Sebastián Berrera, que fué condenado hace algún tiempo por la Administración francesa de Aduanas a pagar una multa de más de 140.000 francos, por contrabando de calzado, y sobre el cual había recaído después una condena de doce meses de prisión por no haber hecho efectiva esa multa dentro del debido plazo.

EL CONTROL DE LOS ALIADOS EN ALEMANIA Aún durará ocho años

UNA PROPOSICION DE SFORZA

PARIS 15. La Agencia Havas cree saber que el informe del Comité militar interaliado que examina mañana la conferencia de embajadores trata del mantenimiento del control en Alemania.

Por el lado francés hay inclinación a mantener todavía dicho control por lo menos ocho años. El Sr. Sforza había hecho una proposición transaccional admitiendo en principio la referida duración de ocho años; pero previendo que si Alemania daba prueba de buena voluntad en la ejecución de las cláusulas militares de los Tratados, la Sociedad de Naciones podría antes de terminar ese plazo ser encargada de la vigilancia en cuestión. Esta solución aceptaban las delegaciones francesas e inglesas.

Del cartel de anoche En el Cómicó

CONCHA TORRES INAUGURA SU TEMPORADA

Anoche volvió a abrir sus puertas el teatro Cómicó, en el que debutaba la compañía cómicodramática de Conchita Torres, en la que figuran actores tan excelentes como García Ortega, Francisco Baraycoa y Rafael Calvo.

Conchita Torres, que ya ha actuado en varios teatros de Madrid con mucho éxito, ha consagrado su personalidad en las campañas de provincia, y lo afirmó anoche el público ovacionándola con entusiasmo al final de la obra del debut, que era el intenso e interesantísimo drama del gran autor Tamayo y Baus «Locura de amor».

Concha Torres hace una verdadera creación de la esposa doña Juana, reina de Castilla, matizando admirablemente las distintas tonalidades de su apasionado corazón. En el tercer acto, sobre todo, la joven actriz obtuvo un éxito personalísimo.

La campaña promete ser brillante, a juzgar por la aceptación que tuvo la compañía y por el lleno que hubo en la primera representación.

M. E.

EL COMERCIO ALEMÁN Declaraciones del ministro de Hacienda

BERLIN 15. Durante la discusión del presupuesto de Economía pública ante la Comisión principal del Reichstag, el señor Schmidt, ministro de dicho departamento, declaró que el Gobierno no podía obrar contra las leyes votadas en el extranjero contra el «Dumping» más que por medio de convenciones comerciales.

El Sr. Schmidt declaró que tales convenciones, unas se encuentran concluidas, y otras, entre ellas la convenida con España, se hallan discutiéndose.

Señalando que la conclusión de cada una de esas convenciones exige determinadas concesiones, el Sr. Schmidt, declaró que de este modo las mercancías que, en interés del balance comercial alemán, no habían sido fácilmente admitidas en los mercados de Alemania, atravesaran ahora la frontera en virtud de principios de reciprocidad.

LO QUE DICE «LE SOIR» El militarismo en Alemania

EL REICH PUEDE MOVILIZAR DOS MILLONES DE SOLDADOS

BRUSELAS 16. El periódico «Le Soir» publica una información, procedente de Aix La Chapelle, según la cual, por mediación de la Unión de combatientes alemanes (cuya Unión se ocupa activamente de política), dispone de abundantes fondos y se halla en continua relación con el ministerio de la Reichswehr, el Gobierno del Reich podría hacer llegar una orden de movilización para unos dos millones de hombres, todos ex combatientes, merced a las treinta mil secciones de veteranos.

Se calcula que unos 50.000 ex oficiales se han reagrupado en la referida Unión de combatientes.

La política en Inglaterra SE VUELVE A HABLAR DE LA DIMISION DE LLOYD GEORGE

LONDRES 16. La Prensa atribuye gran importancia al hecho de haberse negado el partido conservador a votar una moción de fidelidad al Sr. Lloyd George, y ve en ello un nuevo golpe que sufre la coalición.

Nuevamente circular, y es muy verisímil, el rumor de que el primer ministro presentará su dimisión tan pronto como entre en vigor el tratado anglo-irlandés.

LORD DERBY NO ACEPTA

LONDRES 16. En los pasillos de la Cámara de los Comunes circular insistentemente el rumor de que lord Derby se ha negado a aceptar el cargo de secretario del Imperio.

Como me lo contaron te lo cuento

UNA FELICITACION CORDOBESA

Reproducimos de La Voz, de Córdoba, la siguiente carta:

«Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra, Muy distinguido y Querido Sr. Felicitas a V. y todas la enhorabuena por la subida al poder; y como Cordobés que soy y conociéndolo desde que tenía V. 10 años, con mas motivo y con mas engrandecimiento felicito a mi paisano;

Soy Tío del Machaquib, y conosco a V. desde que V. salia por la puerta de la cochera que abia en el arco alto de la cocherera, y como muchachos que eramos, tal ves V. no ara mención de mí, además, Soy Conservador y cinó que se lo pregunten a España que bastante me conoce, además me conoce don José Castillejo y Castillejo, y don Antonio Pineda y todo Córdoba.

Además le digo a V. que los Cordobeses un respaldado en todo y por todo, como político don José Sánchez Guerra como toreros, Lagartijo y Guerrita y como jigos arrajimes, los de Córdoba y como Borrachos y Graciosos los de mi tierra.

Don José, V. a subido al poder, porque abido sarsa cordobesa y Ribones, y lo mismo le ha pasado a V. que le pasó a Guerrita y a Lagartijo.

Tenemos un San Rafael, y una Virgen de la Fuensanta, que són las llaves de todos los Santos y con mas gracia que todos.

Don José, Dispensame V. pero se me calienta el Tejido y digo muchos disparates.

Dispensame V. si alguna cosa va que tenga malanger.

Don José, mucha suerte y venga mano derecha para saberlos enfilar a tanto Torito como tiene V. que natal, y nó son pocos;

Mucha felicidad y nó coincida V. que se arime a V. ningún tuno, pues tengo muy presente lo que le pasó a Nuestro querido amigo y Jefe D. Eudao Dato.

Queda de V. suyo afeto, y s. s.

Rafael Machib Bejarano. Córdoba 10 Marzo 1922»

La vida en Palacio DESPACHO CON EL MONARCA

Esta mañana tuvo despacho con Su Majestad el Rey el jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra.

EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

Esta mañana visitó al Monarca el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros y querido compañero en la Prensa, Sr. Marfil, director de «La Epoca».

CUMPLIMIENTOS

Han cumplimentado al Monarca el conde de Bugallá y el marqués de Cortina.

AUDIENCIAS

Ha visitado a Su Majestad el Rey el ex ministro italiano Sr. Nava, a quien acompañaba el segundo introducido de embajadores, duque de Vistafinestra, y el agregado militar a la Embajada de Italia, coronel Marsingo, el doctor Fernández Alcalde, el obispo de Astorga, el director del Instituto del Cardenal Cisneros, Sr. Suárez Somoza; D. Carlos Allens Perkins, el marqués de Monroy, D. Domingo de Orueña y D. Alfredo Reus.

CUMPLIMIENTOS CON LA REINA DOÑA VICTORIA

Su Majestad Doña Victoria ha sido cumplimentada por la duquesa de Béjar y el general Villalba y señora.

EN SANTIAGO

DOS ENTIERROS

SANTIAGO DE COMPOSTELA 16. Ayer tarde se verificó el entierro del alcalde de esta ciudad D. Máximo Larriva.

El cadáver fué trasladado desde la casa mortuoria al palacio municipal, cuyo salón de sesiones se había convertido en capilla ardiente.

El público desfiló ante el cadáver, y en la capilla se dijeron misas, procediéndose en seguida al traslado al cementerio.

Al entierro puede decirse que asistió todo Santiago.

También se ha verificado el entierro de D. Cleto Troncoso, rector honorario de esta Universidad.

La familia no quiso aceptar honores por disposición expresa del finado.

BARBARA AGRESION

Un jefe reformista muerto a tiros

MURCIA 16. Cuando regresaba, en compañía de varios amigos, el jefe provincial del partido reformista, D. Julián Pérez Lozano, ha sido víctima de una agresión en Fortuna.

Dos individuos se colocaron ante él y lo dispararon numerosos tiros, que lo produjeron siete heridas, mortales de necesidad.

Los amigos del Sr. Lozano no pudieron evitar la agresión por la rapidez con que ésta se realizó.

Se persigue, como autores del hecho, a dos individuos llamados Casdals y Santero, uno de los cuales parece que sostenía un pleito con la víctima.

El suceso ha producido gran sensación por ser el Sr. Lozano queridísimo en ésta.

VISTA DE UNA CAUSA

EL FISCAL RETIRA LA ACUSACION

SEVILLA 16. Se ha celebrado la vista de la causa contra Rafael Aragón y otros, por supuesto alcañtado contra el ex comisario de Policía Sr. Coll, que no compareció.

En vista de la falta de pruebas, el fiscal retiró la acusación.

ESPAÑA EN MARRUECOS NUEVOS DETALLES DE LAS OPERACIONES EN LA MESETA DE TIKERMIN

PARTE OFICIAL

Anoche facilitaron el siguiente:

«Según comunica el alto comisario de España en Marruecos, no ha ocurrido novedad en ninguno de los territorios de Ceuta, Tetuán, Melilla y Larache.»

COMO SE EJECUTO EL AVANCE SOBRE SIDI SALEM, TORRETA, TISINGAR, SBU-SBA, SIDI AISA Y KANDUSI

MELILLA 16. Se conocen nuevos detalles de la operación llevada a cabo sobre la meseta de Tikermin.

La primera columna de avance iba al mando del coronel Fernández Pérez, y salió del campamento de Bugallá a las siete de la mañana, uniéndose a ella en Calcut 180 policías indígenas, al mando del capitán Alonso.

Estas fuerzas ocuparon Sidi Salem, a las siete y treinta y cinco de la mañana, dejando de guarnición a la tercera compañía del regimiento de Navarra. Esta misma columna ocupó Torreta y después Tisingar. En las inmediaciones de Calcut se colocaron varias baterías, que abrieron un fuego cheaz contra los objetivos señalados a la columna, que logró aquéllos con gran precisión.

La segunda columna, al mando del general Cabanellas, partió de Batel, a la misma hora que la anterior, llevando en vanguardia, al principio de la operación, tanques de artillería; por el flanco izquierdo, Regulares de Caballería, y por el centro derecho, a Regulares de Infantería y al batallón de Albuera, que por primera vez entraba en fuego. Kandusi fué ocupada sin resistencia; no ocurrió lo mismo en la posición de Sbu-Sba, donde el enemigo, atrincherado, hizo una vigorosa resistencia, siendo, al fin, ahuyentado por nuestra Artillería.

El enemigo dejó libre el acceso a Tisingar, corriéndose a la izquierda de Sbu-Sba, donde ocurrió un vigoroso encuentro con los Regulares.

Los tanques llegaron hasta el río Kert. Cerca de Sbu-Sba, uno de ellos estuvo a punto de volcar. Esta circunstancia la aprovechó el enemigo para acercarse al tanque, pero éste abrió fuego de artillería, haciendo huir a los rebeldes.

Al tomar la posición de Kandusi, que se hallaba completamente en ruinas, se descubrió una granada de metros que se había refugiado allí, debajo de los hornos de intendencia, para librarse del bombardeo aéreo.

El combate de Sbu-Sba entre los moros y los regulares fué reñidísimo.

La toma de Kandusi fué precedida por el general Sanjurjo, desde la posición de Alalhariga.

La tercera columna, al mando de D. Federico Beranger, salió del campamento de Dar Drius y ocupó el flanco izquierdo. El avance de estas tropas fué apoyado por una batería empujada en Alalhariga.

Después de dejar guarnecido Isquien, la columna regresó a Dar Drius. Entonces atacó duramente el enemigo.

Los moros atravesaron la meseta de Arkab.

Se desconocen los detalles de este ataque, pero no haber sido posible que el mando pasara la carretera que conduce a Batel y Dar Drius, a causa del violento fuego de los rebeldes.

Los cañones moros de Monte Mamo contestaron durante la mañana a nuestras baterías de Ras-Tikermin.

La columna Cabanellas permanecerá en Kandusi.

La escuadra cooperó eficazmente al movimiento de nuestras tropas, destruyendo al enemigo en las playas de Sidi Drius y Afran.

En el cañoneo tomaron parte el crucero «Reina Regente», los cañoneros «Reclides» y «María de Molina», y el destructor «Bus tamante», que descubrieron la existencia de un cañón rebelde emplazado en Anuyen.

La aviación cooperó también eficazmente al buen éxito de la operación, bombardeando los objetivos geográficos y las concentraciones enemigas con los 15 aparatos que hay en la actualidad disponibles. Todos estos aparatos pertenecen al grupo de los antiguos. Los nuevos, que hace ya varios meses que están en Melilla, no han sido aún montados. Mañana se realizarán las pruebas de dos de estos aparatos.

El servicio de aviación estuvo en constante contacto con el alto mando, quien felicitó a los aviadores por los datos que facilitara para la recepción y afirmación de tiro de la artillería.

Análogo servicio al de los acroplanos prestó el globo sonda, que se elevó en la posición de Dar Busada.

Los tanques de la columna Cabanellas no dieron el resultado apetecido.

Las posiciones conquistadas se hallan todavía en la orilla izquierda del Kert, y dominan la meseta de Tikermin, por lo que queda notablemente protegida la línea de comunicaciones con Dar Drius y las posiciones inmediatas.

El repliegue de las tropas que realizaron la operación se efectuó con arreglo al plan trazado por el general Sanjurjo, de acuerdo con el comisario superior.

La mayoría de las bajas sufridas por nuestras tropas correspondió a los Regulares indígenas. El enemigo recibió duro escarmiento; carros de asalto tuvieron, a una distancia de 15 metros, numerosos grupos de indígenas, que resultaron totalmente deshechos con el fuego de nuestras ametralladoras.

LA IMPORTANCIA POLITICO-MILITAR DE LA OPERACION

MELILLA 16. Para apreciar la importancia militar de la operación sobre la me-

seta de Tikermin, basta examinar en un plano la línea de nuestras posiciones, que se adelantaban en forma de cuña, cuyo vértice era Dar Drius; de modo que subsistía la amenaza de los flancos, sobre todo el derecho. El izquierdo no ofrecía tanto riesgo, después de haber reconquistado nuestras fuerzas El Haraj y dada la actitud pacífica de los benibayah y M'Talza.

El derecho tenía una amenaza serio, por la vecindad de la cabila de Beni Saïd, y si hasta la fecha no se registró agresión de importancia, fué porque el enemigo sabía como Dar Drius estaba sólidamente defendido, y se halla escarmantado en los ataques a sitios fuertes.

No menos interesante es el aspecto político; en el «cabila de Beni Saïd se han refugiado los fugitivos de Guelaya y M'Talza, en su mayoría, como aquellos otros, inclinados a la sumisión, lo que no han efectuado por las coacciones de los agitadores, que estando lejos nuestras tropas, podían maniobrar a sus anchas. Y la sumisión de los Beni Saïd (y sus refugiados) es cosa que el alto comisario y el general Sanjurjo consideran indispensable para posteriores acciones.

UN DONATIVO

MELILLA 16. El ilustre comandante de Ingenieros D. José de la Gándara, que regenta hoy la Sociedad anónima La Taja, ha enviado a la señora duquesa de la Victoria 4.000 pastillas de jabón y 6.000 al comandante general de la plaza, con objeto de que sean repartidas en los hospitales de la Cruz Roja y otras entidades benéficas.

TRANQUILIDAD EN LAS POSICIONES. EL ENEMIGO MUY DESEALANTADO. OTRAS NOTICIAS

MELILLA 16. En las posiciones fuertemente conquistadas, la noche ha transcurrido con tranquilidad.

El general Sanjurjo permaneció en Batel, marchando por la mañana a primera hora a visitar Dar Drius y las nuevas posiciones.

A medio día regresó a la plaza, muy satisfecho de su visita.

Se sabe que los rebeldes, desalentados ante la inutilidad de la resistencia que opusieron en la última operación, han huido hacia el antiguo campamento de Dar Quedani, donde han trasladado los cañones que tenían emplazados en Monte Mamo.

También ha huido el jefe benibayah Sidi Amar, tío de Abd-el-Krim, que capitaneaba un importante grupo de rebeldes.

El general Vives ha efectuado una visita a Chatarinas.

En las inmediaciones de Alal Hariga han sido hallados los restos de un soldado, al parecer perteneciente al regimiento de Alcántara, sin poder ser identificado.

Rudaz atraco a un cobrador

LE QUITAN MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESETAS

BILBAO 16. Cuando se dedicaba al cobro de letras entre los comerciantes del barrio de Petas un cobrador del Banco del Río de la Plata, cuatro desconocidos, pistola en mano, le atracaron exigiéndole que les entregase el dinero que llevaba.

Los desconocidos le quitaron 1.145 pesetas, pero el cobrador pudo salvar la cartera en que llevaba valores.

Los desconocidos huyeron por el monte Mirillo, apuntando con una pistola a los transeúntes que habían acudido a los gritos de auxilio del robado.

Información de Barcelona

EL CAPITAN GENERAL. INAUGURACION DE LA FERIA DE MUESTRAS. VARIAS MULTAS, CONFLICTOS SOCIALES, REGISTROS, UNA DETENCION

BARCELONA 16. Ha sido bien acogida por el elemento militar la designación del general Primo de Rivera para desempeñar esta Capitanía.

En el salón de Ciento de las Casas Consistoriales ha tenido lugar la inauguración de la Feria de Muestras. Presidió en nombre del Gobierno el Sr. González Rothos, y asistieron las autoridades.

El gobernador ha impuesto multas que oscilan entre 50 y 500 pesetas a diversos comerciantes, por infracción de las disposiciones sobre tases.

Ha quedado resuelta la huelga de la casa Llovet, de Calella.

Por no haberse llegado a un acuerdo en la aplicación de las bases aprobadas entre patronos y obreros, se han suspendido las obras del palacio real.

El gobernador civil ha comunicado al ministro la llegada a ésta de numerosos obreros que marchan a Francia en busca de trabajo.

El ministro ha contestado diciendo que ha dado instrucciones para que se impida la salida de aquellos obreros que no cumplan las prescripciones de la ley sobre emigración.

Sin resultado alguno se han practicado varios registros domiciliarios en unas casas de Pueblo Seco.

Diez de la frontera que ha sido detenido cuando se disponía a pasar a Francia el sindicalista Luis Llor, a quien se le acusa de haber excitado a la huelga a los obreros.

LAS SESIONES DE CORTES

LA POLITICA SOCIAL DEL GOBIERNO

CONGRESO

Sesión del día 16 de marzo de 1922.

A las cuatro menos veinte de la tarde abre la sesión el conde de Bugallal.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. (En el banco azul, los ministros de Guerra, Gobernación y Fomento.)

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. SABORIT dirige al ministro de la Gobernación una pregunta con respecto a la política social que piensa desarrollar el Gobierno.

Dice que la suspensión de garantías no es la justificada, y protesta de que se halla querido establecer una relación entre la Casa del Pueblo y los asesinados de patronos ocurridos últimamente en Madrid.

Protesta también de las detenciones gubernativas, y relata varios casos en los que individuos puestos en libertad por el juez fueron nuevamente encarcelados por la Policía.

Es necesario que el Gobierno haga una declaración terminante acerca de la actitud que piensa seguir en relación con el movimiento obrero.

El ministro de la GOBERNACION: Compete al señor presidente la declaración categórica que de mí demanda el Sr. Saborit.

Yo, sin embargo, he de decir que el Gobierno amparará el derecho de todos; ahora bien, hay que establecer claramente la línea que separa a aquellos que luchan por unos ideales que los empujan y a los que buscan la consecución de sus aspiraciones por medios que se hallan fuera de la ley.

Yo propongo a su señoría ordenar una revisión de todas las detenciones gubernativas.

Precisamente se acaba de dictar una disposición que regula todo lo referente a esta clase de detenciones y a las condiciones por que se rigen.

Tenga confianza su señoría en que será cumplido, pues este Gobierno quiere que cuanto antes termine este estado de cosas.

El Sr. SABORIT insiste en sus denuncias, y afirma que los socialistas quieren ser en la buena fe del ministro de la Gobernación.

Hace notar la gravedad que implican las detenciones prolongadas, por la cantidad de odios que engendran entre las diferentes clases de la sociedad.

Nosotros no podemos responder de lo que pueda ocurrir a causa de esta política de arbitrariedad seguida por los gobiernos anteriores.

Refiere lo ocurrido al director general de Seguridad en el teatro de Maravillas.

El ministro de la GOBERNACION rectifica nuevamente, insistiendo en sus manifestaciones anteriores.

El Sr. SABORIT da las gracias al señor Pineda y luego se dirige al ministro del Trabajo para llamarle la atención con respecto a la huelga de Peñarroya.

Espera que si el ministro se interesa en el asunto, quede pronto terminada la huelga.

Había de una adquisición de ropas hecha al Gobierno inglés, que ha perjudicado enormemente a las obreras madrileñas que se dedican a la confección de prendas.

El Sr. CAMBO continúa su discurso. Empieza diciendo que no piensa referirse a nada de la Asamblea de parlamentarios, ni a ciertas frases proferidas contra los elementos de la Mancomunidad. Todo esto está suficientemente discutido.

Voy a contestar primeramente a lo dicho por el Sr. Sala respecto a que yo uso distinto lenguaje en Cataluña que en el resto de España, es decir, que allí opino de una manera y aquí de otra.

Yo, aquí y allí, he sostenido siempre que existe una personalidad catalana, definida por la historia, y que España es para mí una unidad territorial y moral.

Así he pensado siempre y pienso ahora. Si Cataluña fuera separada del resto de la nación, yo os aseguro, señores diputados, que a los pocos años sentiría la sensación de que era un algo mutilado.

La solución del problema catalán debería en el momento en que todos se vieran cuenta de que el Poder centralista es contrario al engrandecimiento de España.

(Continúa la sesión.)

EN LOS PASILLOS

FELICITACIONES AL SEÑOR BUGALLAL. Durante las primeras horas de la tarde se vio concurrido el despacho del nuevo presidente de la Cámara popular.

Infinidad de diputados acudieron a felicitarle, siendo uno de los primeros D. Alejandro Lerroux, quien dió la enhorabuena al Sr. Bugallal en su nombre y en el de D. Emiliiano Iglesias, que al no poder asistir a la votación se ha adherido a ella en esta forma.

OTRA VEZ LOS AGRARIOS. Los diputados agrarios han celebrado esta tarde varias reuniones, demostrando una actividad inusitada.

Se asegura que piensan reproducir inmediatamente su famosa proposición en contra de los Aranceles.

LA FORMULA DEL SEÑOR BERGAMIN. Corría esta tarde por los pasillos del Congreso el rumor de que en el Consejo de ministros de anoche no fue aceptada la fórmula económica propuesta por el Sr. Bergamin.

La noticia, positivamente tendenciosa, no fue tomada en consideración por la mayoría de los comentaristas, que, conociendo la significación dentro del Gobierno del señor Bergamin, no se explicaban que esto hubiera podido ocurrir. Lo que hay es que el estudio de dicha fórmula quedó interrumpido en la sesión de anoche y seguramente en el Consejo de hoy será aprobada.

¿SE SOMETERA ABD-EL-KRIM? Entre los diputados militares se ha conjeturado vivamente el último triunfo de nuestras tropas en Marruecos, y se dice que, como resultado de ello, comienza a hablarse de la sumisión de Abd-el-Krim.

El rumor se basa en que el jefe rebelde ha manifestado sus deseos de que se reanuden las negociaciones de rescate de los prisioneros, pero de una manera pública, entendiendo con una Comisión que podría nombrar España, compuesta por diputados, senadores, periodistas y militares.

Si se accediera a lo propuesto por Abd-el-Krim, en las conferencias de los beligerantes se podría llegar a un acuerdo respecto a la dominación de Alhucemas a fin de poner término a la guerra.

Se asegura también que de tales proposiciones tiene noticias directas el capitán Aguilar, actual jefe de la plaza de Alhucemas.

SOBRE LA FORMULA ECONOMICA. Varos prestigiosos elementos de la Cámara con quienes hemos hablado, entre ellos el Sr. Lerroux, decían esta tarde que no se opondrán en modo alguno a la aprobación de una fórmula que solucione el problema económico, siempre que el plazo que se concede se emplee por el Gobierno en el estudio y aprobación de un presupuesto serio y verdad.

LA FORMULA Y ROMANONES. El señor conde de Romanones manifestó a los periodistas que a las ocho de la mañana había recibido la visita del ministro de Hacienda para darle cuenta de la fórmula económica.

Como es muy agradable para el Sr. Bergamin—dijo el conde—, no tengo inconveniente en manifestar que mi juicio ha sido por completo satisfactorio.

Pueden ustedes agregar que es seguro que para el 1 de julio estará legalizada con holgura la situación económica, con tiempo para discutir la reposadamente.

También me dió a conocer el ministro de Hacienda otros proyectos, que me parecieran muy bien, porque están dentro de la realidad y de las circunstancias.

Gracia y Justicia.—Esta no pudo constituirse por falta de número, y uno de los miembros de la Comisión, diputado de la Unión Monárquica, se opuso a que se constituyera legalmente.

Guerra.—Presidente, Sr. Alcalá Zamora; vicepresidente, conde de Peña Romiro, y secretario, Alonso Guillón.

Marina.—Presidente, conde de San Luis; vicepresidente, Alcalá Zamora, y secretario, González Besada.

Gobernación.—Presidente, Wais; vicepresidente, conde de Colomby, y secretario, Cervantes.

Fomento.—Presidente, Ortuño; vicepresidente, Armiñán, y secretario, Ezarriara.

Instrucción pública.—Presidente, Vincenti; vicepresidente, Gasón y Marín; y secretario, Yangias.

Trabajo.—Presidente, Ossorio; vicepresidente, conde de Altea, y secretario, Cierva y Codorniu.

Peticiones.—Presidente, Pico; secretario, vizconde de Llanos de San Javier.

Presupuestos.—Presidente, Espada; vicepresidente, Wais, y secretario, Molleda.

CONSEJO DE MINISTROS. Después de terminada la sesión de esta tarde, se reunirá los ministros en Consejo.

SENADO (Final de la sesión de ayer.) Rectifica el Sr. GIL CASARES, como asimismo el Sr. CANELLA SECADES suscribe los argumentos expuestos en su interpección por el Sr. GIL CASARES.

Le contesta el ministro de INSTRUCCION PUBLICA en parecidos términos que lo hizo al interpección y se entra en el ORDEN DEL DIA.

Se aprueban dos dictámenes de la Comisión permanente de Guerra y Marina: uno reorganizando el Cuerpo de buzos de la Armada y creando una escuela aneja a la de submarinistas, y otro autorizando la emisión por la Caja central de crédito marítimo de pólizas especiales, y concediendo a los pescadores y marítimos todos los beneficios de que gozan los Sindicatos agrícolas.

Se reúne el Senado en sesión secreta a las seis.

Reanudada la sesión pública poco después, se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión.

Sesión del día 16 de marzo de 1922. Se abre a las cuatro menos veinte, presidida por el Sr. Sánchez de Toza.

Poca animación en escuños y tribunas. En el banco azul, el ministro de Marina. Se da cuenta del despacho ordinario.

RUEGOS Y PREGUNTAS. El Sr. UBIERNA formula un ruego sobre aranceles e importación de trigo.

El ministro de MARINA, en nombre del Gobierno, se hace cargo del ruego, prometiendo atenderle.

El señor Valero Hervás, ocupándose de la sanidad en Madrid.

El salón de sesiones ha estado casi desierto. La mayoría de los senadores se ha trasladado a la otra Cámara, donde parece que hay animación.

Días de pago a Clases pasivas. Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección general, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, de diez a dos de la mañana y de tres a cinco de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 18 de marzo de 1922.—Montepío militar: Letras S a Z.—Montepío civil: Letras N a Z.—Soldados.

Día 19.—Cruces (de diez a doce de la mañana). Día 20.—Montepío militar: Letras A a F. Jubilados.

Día 21.—Montepío militar: Letras G a K. Montepío civil: Letras A y B.—Cesantes. Excedentes. Secuestros. Remuneratorios. Generales. Coroneles. Tenientes coroneles. Comandantes.

Día 22.—Montepío militar: Letras L y M. Montepío civil: Letras C a F.—Plana mayor de jefes. Capitanes. Tenientes.

Día 23.—Montepío militar: Letras N a R. Montepío civil: Letras G a M.—Marina.—Sargentos, cabos, plana mayor de tropa.

Días 24 y 25.—Altas, extranjero, supervivencias y todas las nóminas sin distinción.

Abрил 1.—Relaciones. UN MANIFIESTO DE DE VALERA. La República irlandesa.

LONDRES 16. Telegrafían de Dublin al «Daily Express» que en una proclama dirigida al pueblo irlandés el Sr. De Valera anuncia la formación de una nueva organización republicana, cuyos fines son los siguientes:

Obtener el reconocimiento de la República irlandesa por los Gobiernos extranjeros, asegurar la unidad y la integridad del territorio irlandés, hacer que desaparezca de Irlanda toda autoridad o ingerencia extranjera y, finalmente, repudiar el acuerdo anglo-irlandés como humillante para el país.

Estas declaraciones han causado verdadera sorpresa en Dublin.

UN CRIMEN EN LONDRES. Asesinato de una aristócrata. PARIS 16. Telegrafían de Londres al «Journal» que esta mañana ha sido hallada asesinada en su propio lecho lady White, viuda del presidente del Consejo del condado de esta capital fallecido no ha mucho.

La hora de verano en Inglaterra. LONDRES 16. La hora de verano comenzará a regir a las dos de la madrugada del día 26 del actual, cesando a la misma hora del día 8 de octubre.

Notas municipales. En la Tenencia de alcaldía del distrito de la Latina, plaza de los Carros, 1, se encuentran depositados los siguientes efectos hallados en la vía pública: un bolsillo de caballero conteniendo una pequeña cantidad en calderilla; una libreta de la Caja Postal de Ahorros; un talón del ferrocarril (g. v.) de la Compañía del Norte y un bolsillo de señora; los que serán entregados a los que justifiquen ser sus dueños.

LA CALLE DE LA MAGDALENA. Una numerosa Comisión de comerciantes y vecinos de la calle de la Magdalena ha visitado al señor alcalde presidente en suplica de que limpie y abra al tránsito de carruajes dicha calle; hace más de dos años que es imposible el tránsito por ella, unas veces por las obras del Metropolitano, y otras, por el abandono de las autoridades, y también está interceptado el paso debido a dos casas que están apuntaladas.

POR UN PLEGO DE CONDICIONES. Una sesión que termina a bofetadas. GORONA 16. En la sesión del Ayuntamiento, al discutirse el pliego de condiciones para el arriendo de los impuestos, se suscitó una polémica entre los señores Patos y Suárez Ferrón.

La cuestión se fué agrandando de tal forma, que el incidente terminó a bofetadas, viéndose el alcalde en la precisión de levantar la sesión.

Nuestra vida política

Consejo de ministros

EL PLAN ECONOMICO Y SU FORMULA. A las diez de la noche se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Duró éste hasta las doce y media, y se facilitó la siguiente nota oficiosa: «Después de despachar expedientes de diversos ministerios dió cuenta el ministro de Estado de los asuntos de su departamento, entre ellos de las propuestas recibidas por el Gobierno español para asistir a conferencias y exposiciones que han de celebrarse en distintos países.

El ministro de la Guerra expuso al Consejo con todo detalle el desarrollo de la brillante operación realizada ayer en la zona oriental.

El ministro de Hacienda sometió a la deliberación del Consejo el anteproyecto de fórmula económica que ha de presentarse a las Cortes. El Consejo, después de minucioso examen, aprobó la propuesta, sin perjuicio de ultimar algunos detalles de redacción.

AMPLIACION. Después de la aprobación de expedientes de adquisición de material para la campaña de Marruecos el ministro de Estado habló de las negociaciones con Francia y Suiza para llegar al arreglo comercial.

El mismo ministro habló de las invitaciones hechas por el Gabinete de Río Janeiro para que nuestra nación concurre a la Conferencia de Sanidad que habrá de celebrarse el día 19 del actual, y a la Exposición de productos agrícolas convocada para el próximo mes de septiembre.

El Gobierno acordó autorizar a nuestro representante diplomático para que asista a la Conferencia, y en cuanto a la Exposición agrícola, se ofrecerán pormenores a los agricultores españoles por si desean concurrir particularmente.

El Sr. Fernández Prida se refirió también a la Conferencia de Génova y sometió la interesante cuestión de nuestra asistencia al Consejo. Hay anunciado en Berna, convecho por Suiza, un cambio de impresiones de los países neutrales para que éstos determinen si les conviene o no integrarse en la deliberación de Génova. España concurrirá a esa Conferencia preparatoria y obrará de acuerdo con la mayoría de los países que asistan.

El ministro de Marina dió cuenta de la adquisición de embarcaciones en el extranjero con destino a nuestra flota de guerra. Parece que hay algunas dificultades en cuanto a los plazos que nos fueron ofrecidos para la entrega.

El ministro de la Guerra explicó la operación que se acaba de realizar con éxito en nuestra zona oriental.

Ayudándose de un croquis, el general Olaguer señaló los objetivos, subrayó la importancia de la demostración hacia monte Mauro y debió hablar de las consecuencias políticas que la ocupación de posiciones cercanas a Beni-Said pudiera tener para un próximo futuro.

Una noticia muy importante ofreció al Consejo, si bien la rodó de las naturalezas reservadas; según confidencias que ha recibido el alto mando, los rebeldes desmontan los cañones que tenían emplazados en la costa de Alhucemas.

Se ocuparon también los ministros del proyecto de ordenación ferroviaria. Para someter esa disposición a la firma regia estaba el Gobierno plenamente autorizado, no sólo porque el Consejo que se crea es un Cuerpo consultivo, sino porque no prejuzga el fondo de la cuestión y puede, en cambio, facilitar con su dictamen la labor del ministerio en una cuestión puramente técnica.

El ministro de Hacienda hizo una pequeña exposición de antecedentes y dió lectura a la fórmula para llegar rápidamente a la legalización económica. Consiste esa fórmula en la prórroga por tres meses del actual presupuesto—cifrándolo, como es natural, en un 25 por 100; o sea en la cuarta parte de décimas en las contribuciones por industrial, urbana y de utilidades.

Parece que el Sr. Bergamin explorará el ánimo de las distintas fracciones parlamentarias, para llegar a la resolución concreta se reunirá de nuevo el Gobierno hoy.

Varias noticias. LA EXPORTACION DE LA NARANJA. Ayer tarde, a última hora, visitó al ministro de Estado el presidente de la Diputación de Valencia, con una numerosa Comisión de naranjeros de Valencia y Castellón y los parlamentarios de aquellas provincias.

Fueron a hablar al ministro de las negociaciones pendientes con Francia y de la táctica que ha de seguir para obtener beneficios en favor de la naranja.

El presidente formuló demandas concretas, y quedaron de acuerdo naranjeros y ministro.

BAQUETE AL CONDE DE COELLO. En el restaurante Tournié se celebró el banquete que el Cuerpo de Estado Mayor dedicó al coronel conde de Coello, como testimonio de homenaje y adhesión por sus actuaciones en el Gobierno civil de Zaragoza primero, y últimamente, en el ministerio de la Gobernación.

Por los ministerios de GOBERNACION

A la hora de costumbre recibió el ministro de la Gobernación la visita de los representantes de la Prensa, a quienes manifestó que Su Majestad el Rey había firmado decretos nombrando gobernador civil de Madrid, a D. Eloy Bullón; director general de Administración local, al señor Marín Lázaro; gobernador civil de la provincia de Cuenca, al Sr. León; gobernador de Murcia, al marqués de Algara de Grés.

Después de facilitar estos decretos, el Sr. Pineda agregó que iba a proceder a una revisión de los procesos gubernativos, y que después de ella facilitaría una nota con el número exacto de detenidos.

No creo—añadió el ministro—haba habido actos violentos con los detenidos ni se les haya impuesto duros castigos, pues las autoridades son personas sensatas, incapaces de ello.

Un periodista preguntó al ministro que si tenía noticia de que iban a interpección respecto a la provisión de la Alcaldía de Madrid.

—No sé nada—respondió el ministro; pero aunque esto ocurra, la contestación es de la incumbencia del jefe del Gobierno.

FIRMA DEL REY. De Guerra.—Nombrando capitán general de la cuarta región al teniente general don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella.

Idem general de la primera división de Caballería al general de división D. José Cavalcanti de Alburquerque y Padriera, marqués de Cavalcanti.

Promoviendo al empleo de general de división al general de brigada D. Emilio Barrera y Luyando.

Idem al empleo de general de división al general de brigada D. Pedro Lozano y González.

Nombrando general de la novena división al general de división D. Pedro Lozano y González.

Idem segundo jefe del Gobierno militar de Cádiz al general de brigada D. Alfredo Sesa y Arbelo, que actualmente manda la segunda brigada de Infantería de la segunda división.

Idem general de primera brigada de Infantería de la 15 división al general de brigada D. Juan Moscoso y Moscoso.

Idem general de la primera brigada de Infantería de la octava división al general de brigada D. Juan García Aldave y Manchego.

Idem general de la primera brigada de Infantería de la novena división al general de brigada D. Daniel Manso y Miguel.

Idem general de la segunda brigada de Infantería de la segunda división al general de brigada D. Antonio Dabán y Vallejo.

Confiriendo el mando del primer regimiento de Artillería ligera (Madrid) al coronel D. José Marchesi y Sagarra.

DE GRACIA Y JUSTICIA. Tomas de posesión. Han tomado esta mañana posesión de sus cargos los nuevos subsecretarios, señor Bernard; director de Prisiones, Sr. Albó, y director de los Registros, D. Armando de las Alas Pumarín.

Además del alto personal, asistieron al acto los salientes, que fueron despedidos hasta la puerta por todos los funcionarios del ministerio.

LAS RECLAMACIONES AMERICANAS

Más por el fuero que por el huso. WASHINGTON 16. Según informes de fuente autorizada, el verdadero fin perseguido por el Gobierno de los Estados Unidos al reclamar el reembolso de los gastos de ocupación no ha sido otro sino el de que fuese reconocido el derecho de América a participar en las reparaciones alemanas.

Este fin ya conseguido, el Gobierno americano probablemente no insistirá en el reembolso de aquella suma.

El asesinato de D. Eduardo Dato

MUERTE DE UNA DETENIDA. En la cárcel de mujeres ha fallecido Patrocinio Gallego, detenida con motivo del asesinato del Sr. Dato.

Contaba Patrocinio setenta y ocho años de edad, y desde hace algún tiempo sufría una enfermedad que se le agravó visiblemente en la cárcel hasta ocasionarle la muerte.

ULTIMA HORA

Del Extranjero. LA REPRESION DE LA HUELGA SUDAFRICANA. JOHANNESBURG 16. Se anuncia oficialmente que la ciudad de Forsburg ha sido ocupada en su totalidad por las tropas gubernamentales, las cuales han establecido fuertes retenciones en los edificios más importantes de la ciudad.

La resistencia armada cesó por completo. Las pérdidas sufridas durante el ataque han sido muy escasas.

Terminado éste fueron halladas por las tropas un gran número de mujeres y niños, refugiados en las cuevas y que llevaban cuarenta y ocho horas sin tomar ningún alimento.

La opinión pública atribuye a la acción inteligente y enérgica del general Smuts el cambio de atmósfera que se observa en esta ciudad.

LA POLITICA INGLESA. MONTAGU DA EXPLICACIONES SOBRE LA CRISIS. LONDRES 16. En la Cámara de los Comunes, el Sr. Montagu, expuso ayer los motivos en que se fundó para autorizar la publicación del telegrama del Gobierno indio, hecho que provocó su dimisión.

El Sr. Montagu hizo observar que el Estado indio forma parte de la Sociedad de Naciones, y, por ello, tiene perfecto derecho a exponer su opinión acerca de un Tratado en el cual es realmente cofirmante.

El verdadero motivo de su dimisión, en opinión del Sr. Montagu, no es otro sino el descontento existente entre él y sus colegas de la Cámara de los Comunes.

Avantamiento de Madrid

NOTAS DEPORTIVAS

FOOT-BALL

El partido de ayer.—El Madrid F. C. y el Barcelona F. C. empataron (7) a dos tantos.

De todo intento ponemos que empataron al final del partido de ayer, así fue, ya que a cada uno de los equipos contrincantes le fueron adjudicados dos "goals" de victoria. Pero si tenemos en cuenta las veces que la pelota entró en las porterías respectivas, en verdad que nos hallamos perplejos y confundidos ante la necesidad de indicar en cuál de ellas se introdujo al balón en más ocasiones. Tal fue el verdadero lío en que nos sumió la labor, que no dudamos en calificar de desastrosa, realizada por el árbitro Sr. Corona, para el cual tantas sanciones tenga establecidas—si las tiene, que lo ignoramos—el Colegio de Arbitros Regional, nos parecerán pocas, máxime si se tiene en cuenta que es reincidente.

Ya con ocasión del partido Racing Madrid, celebrado poco ha, hicimos notar, si bien muy a la ligera y como de pasada, porque no pareciera animosidad e intriga de terminada persona, la ignorancia e incompetencia del citado "referee", cuya actuación en el partido de ayer, si no dió lugar a un serio conflicto fué indudablemente debido a la sensatez y cordura que en todo momento impuso en el numeroso público que presencié el encuentro. De no ser así, ¿cómo haber tolerado que el citado árbitro desde las primeras jugadas siguiera juzgando el partido? El desconocimiento más grande que puede suponerse fué la nota característica del Sr. Corona, desconocimiento que llevó al ánimo de los jugadores, y que, como es natural, se reflejó en cuantos contempláramos la lucha, que así que oíamos el pito nos preguntábamos aterrados, ¿qué será? Aun después de acabado el partido, ya dentro del automóvil (el alquilarlo que hace el servicio a los partidos, ¿eh?) que había de conducirnos al centro, al escuchar la señal de partida dada con un pito igual al que usan los árbitros, nos sobrescogimos todos, pensando que fuera el señor Corona, que seguía actuando.

El interés, y grande, que había despertado el partido, y que a decir verdad se mantuvo durante todo él, nos lo quitó a todos, jugadores y espectadores, la ineptitud y falta de energía del árbitro, dando lugar con ello al desagradable incidente ocurrido ya mediado el segundo tiempo. Aquel "emphatic", tirado contra el "Barcelona" y parado por una persona ajena al equipo, pues si bien el que lo hizo, fué Zamora, en aquel momento no era sino uno más del público, debió producir como consecuencia inmediata la expulsión de dicho señor del campo, y ya que no dar como válido el "goal", que indudablemente lo hubiera sido, repetir el castigo, ya que éste no había podido llevarse a efecto en todas sus partes por la intervención inoportuna de una persona extraña en aquellos momentos a los combatientes. Ninguna de las tres cosas hizo el Sr. Corona, y el juego continuó con la rechilla general, y ya falta de interés en absoluto por parte de todo el mundo. ¿Con lo fácil que hubiera sido evitar esto, cuidando antes de darse al castigo de que cada cual ocupara su lugar! Si a todo esto se añade las intemperancias de ciertos jugadores catalanes, con ocasión de otra falta análoga a la indicada, ocurrida en el primer tiempo, y que el Sr. Corona no supo cortar, llegando inclusive a fustigar a la expulsión de quienes se rebelaron a acatar sus mandatos, acertados o desacertados, creemos que hay razón suficiente para llamar la atención muy señaladamente del Colegio de Arbitros, a fin de que tome cartas en el asunto de los árbitros, inhabilitando o destituyendo a aquellos que, como el que nos ocupa, uno y otro día demuestran de modo bien patente su falta absoluta de competencia y su exceso de ignorancia.

El partido resultó, no obstante bonito, dada la calidad de los contrincantes y los tantos que por una y otra parte se hicieron fueron muy bien logrados, y después de una excelente preparación. El primero a favor del "Barcelona", lo consigue éste después de una excelente jugada de Mallorca, que llegando casi hasta la línea del "corner", centra con temple y algo atrasado, recogiendo el balón Gracia, que

completamente desmarcado y a poca distancia de la puerta, introduce por ésta el balón. A partir de este momento, el "Madrid" parece reaccionar y consigue en varias ocasiones llegar a la portería del "Barcelona", salvando bien algunas situaciones comprometidas la defensa catalana, que unida a sus medios, constituyen una verdadera barrera, lo cual no impide que Monjardín recoja de cabeza un centro de Del Campo, que para muy bien Brugueras.

Una jugada muy parecida a la que les valió el primer "goal" le proporciona nuevamente al "Barcelona" el segundo, merced a un "shoot" de Martínez, en "offside" marcadísimo y desearado. Como el árbitro lo da válido, se apunta. Pero en cambio, momentos después, cuando después de una mano de Mengotti, oímos el pito y creemos que por una vez va a acertar el juez en el castigo, imponiendo un "penalty" al "Madrid", puesto que la falta fué cometida en el área de "goals", nos encontramos con que lo que ha silbado ha sido—ahora—un "offside", ignoramos de quién.

Vemos después un bonito pase a delantero de Bernabeu, que Brugueras sale a recoger, cayendo al suelo cuando ya Monjardín le iba a los "alcanecs", e inmediatamente avanza el "Barcelona", y "a buen centro" de Sagi es estupidamente rematado de cabeza por Mallorquí, dando en el larguero y no entrando por verdadera casualidad.

Poco después, nuevo avance del "Madrid", un estupendo centro de Muñagorri y un magnífico remate de cabeza de Monjardín da a su equipo el primer tanto, terminando a poco el primer tiempo.

Al empezar el segundo, vemos aparecer en las filas madrileñas, sustituyendo a Bernabeu, a René Petit, que es largamente ovacionado. Durante este tiempo, en el cual, como antes decimos, ocurrió el incidente a que más arriba hacemos referencia, el dominio del "Madrid" fué casi absoluto, no obstante lo cual, Mallorquí, y un soberbio cabezazo, que el tercero para su equipo, que tampoco sabemos por qué causa el árbitro anula. Y acaba el encuentro, después de conseguido el segundo para el "Madrid" por Monjardín, de un remate de cabeza, a un magnífico "corner" de Muñagorri.

Y momentos más tarde da el árbitro la señal de terminado el partido. La constitución de los equipos fué como sigue: Barcelona F. C., Brugueras, Planas M., Sorroca, Torralba-Sancho-Piñal, Sagi, Mallorquí-Gracia-Martínez (V.), Martínez Sagi. Madrid F. C., Mengotti, Peris Escobar, Mejía-González-Mengotti, Del Campo, Miguel-Monjardín-Bernabeu-Muñagorri.

Como se ve, en el "Barcelona" faltan Zamora, Samitier, Alcántara y Piera. En el "Madrid" sólo falta Sicilia y Martínez, el portero. Del equipo catalán nos ha gustado la línea de delanteros y medios, de éstos, especialmente Torralba. Las defensas nos han parecido flojas, y el portero bueno. Del "Madrid", muy bien las defensas, sobre todo Escobar, que cada día está en mejor forma. De los medios, Mengotti, González en el centro no corta juego a ningún jugador. En cambio, Mejía si quita, pero inmediatamente le entrega a los contrarios. De los delanteros, muy bien Monjardín, y estupidamente el joven Muñagorri, habiendo estado a su cargo los más eficaces avances de la línea madrileña. Bernabeu no nos gustó, y lo mismo nos ocurrió con el gran René, en cuya corta actuación nos pareció notar que se halla algo tajo de juego.

El equipo catalán, en su conjunto, nos pareció bueno, sin embargo, no creemos sea un once impecable, ni mucho menos, sobre todo juzgando en un campo que no es el suyo, donde por lo visto se le consiguen cuantas maravillas le es dado hacer, y de las cuales ayer usó y abusó en gran número de ocasiones. No debe olvidarse que faltaban en sus líneas algunos de los mejores jugadores de su equipo, al menos de ellos admirablemente sustituidos. Así, por ejemplo, sucedió con el portero, que es excelente, y lo mismo la línea media, que ayer nos pareció lo más completo del once.

A. GARCIA-SUELTO

El suceso de Madrid Moderno

TRASLADO DEL SUMARIO
El Juzgado de guardia, al terminar su actuación en el día de ayer, hizo entrega de las diligencias practicadas al del distrito de Buenavista, a quien corresponde la instrucción del sumario.
La primera diligencia que practicó este Juzgado fué la de interrogar a la autora del homicidio, Lorenza Vacas Aragón, la cual se encuentra, como dijimos, en la cárcel de mujeres.

EL ARMA HOMICIDA

En el hotel de la calle de Castelar, número 33, en el que se refugió Lorenza después de cometido el crimen, fué encontrada la navaja que causó la muerte de Rafael Méndez. El hallazgo lo realizó la Guardia civil del puesto de las Ventas durante la práctica de varias diligencias a ella encomendadas.

El arma, como ya dijimos, es de riquísimas dimensiones.
También encontró la Guardia civil, frente a la casa número 170 de la calle de Alcalá, un pañuelo que pertenecía a la víctima. La prenda presentaba algunas manchas de sangre.
Ambos objetos fueron remitidos al juez correspondiente.

LOS AUTOMÓVILES

Choques, atropellos y accidentes

VARIOS HERIDOS
En la carretera del Pardo chocaron los automóviles 6.092-M., conducido por el acaudalado Isidoro Fernández Arroya, y el 2.107-S. S., que guiaba su propietario, D. Gerardo López Bayón.
Resultaron con leves lesiones Isidoro Fernández, Francisco Castro, Balanzá y D. Rogelio Goicoechea Inchaurreta, y el pronóstico reservado Emilio Sánchez Martín.
Los vehículos sufrieron grandes daños.
El número 3.397-M., guiado por el señor Juan José Navarro Herranz, atropelló a la plaza de Castelar al obrero elvino.

TALIA MURMURA

—Se ha confirmado en absoluto cuanto dijimos del teatro de la Latina.
—¿Que se volverá a abrir con género chico?
—Sí, señor, el sábado de Gloria y con una gran compañía, mejor aún que la anterior. Por cierto que Pascual Masell está como para que le pidan veinte duros.
—¿Y por qué?
—Porque muchos que se las daban de amigos suyos, al ver que cerró se creyeron que estaba arruinado y le volvieron groseramente la espalda.
—¿Pues ahora tiene en sus manos el desquite.
—¿A qué vida! Esta falsa defunción escénica se va a servir de mucho.
—Y él, que no tiene un pelo de torpe...
—Ayer se celebró en San José la anunciada boda de la mismísima actriz María Fernández Ladrón de Guevara y el notable y aplaudido actor Rafael Rivelles.
—Detalles.
—Que asistió un numeroso público a la ceremonia; que actuaron de padrinos la madre de María y D. Cristóbal Martos, todo a la desposada; que firmaron como testigos Bonafé, Mariano Díaz de Arce y los Sres. Amores, Baba y Manchuga, y que los novios han tenido que apurar el viaje de novias para cumplir sus compromisos artísticos.
—Que Dios les haga bien casados y que les dure la luna eternamente.
—La luna y los cuartos.

EL MUNDO

—Si, que ahora andan así mismos, a pesar de la ley de casas baratas.
—Venga lo de la reunión de la Sociedad de Autores.
—Pues se celebró a la hora anunciada, bajo la presidencia del Sr. Arnedo, actuando de secretario nuestro querido amigo el Sr. López Monís.
—Autor de la «corriente» carta al gobernador de Valencia.
—Sí; una carta que hasta al Sr. Calvo le arde el pelo.
—¿Y qué pasó ayer?
—Pues primeramente se dió cuenta del proyecto de una caja de préstamos, con el 6 por 100 al año, creada con los fines de recuperar las obras hipotecadas de manos de los editores y usureros, y para facilitar anticipos a los autores de obras libres.
—¿Capital inicial?
—Trecientos mil pesetas.
—No está mal.
—Esa Caja, por ahora, sólo es en beneficio de los autores del gran derecho.
—Más.
—Se pasa al proyecto del nuevo reglamento de régimen anterior, haciendo uso de la palabra el Sr. Pacheco, que pide a todos corra para llegar a la unión fraternal de los autores.
—¿Y se aprobó el nuevo reglamento?
—Pues verá usted. Anteayer celebró junta la Asociación de compositores y acordaron disolverse si se reformaban los estatutos de la Sociedad de Autores.
—¿Y qué?

—Que como los estatutos no se pueden tocar, a juicio de ilustres letrados, Ossorio y Gallardo entre ellos, se propuso cortar este nudo gordiano con la propuesta reforma del reglamento de régimen interior.
—Pero eso no es reformar los estatutos.
—Claro que no! Y por eso los compositores han retirado su voto de confianza y todos sus ofrecimientos, porque no les satisface el arreglo.
—¿Y qué?
—Que la junta se suspendió muy cerca de las siete, sin tomarse acuerdo alguno sobre este asunto, de vital interés.
—Más noticias.
—En Bibao se ha estrenado con mucho éxito «Amor de Príncipe», opereta en tres actos de Paso (Hijo) y Rafael Fore, que en este su primer estreno ha logrado un triunfo de categoría.
—Diga usted que se ha impreso y puesto a la venta «A magnífico drama «En el llano», de nuestros queridísimos amigos Serrano Aguilera y Mayral.
—Por fin se celebrará el sábado el estreno de «Mimos» en el Rey Alfonso.
—¿Algo más?
—Que Resurrección Quijano ha debutado en el Pereda, de Santander; que hoy repisan «La república de la bruma» en el Coliseo, y que uno de estos días se estrenará en Martín «La señora de Cabeza», de Toro.
—De Cabeza de Toro?
—No; es González d. l. Toro y de un autor que permanece emboscado.

ESTAFETA TAURINA

EL NOVILLERO DE MODA

Como en esto de la taurina la novedad se lleva de calle a la gente, en el espacio de pocos días y de contadas horas puede brotar un muchacho cecidido y animoso, que por menos de nada se meta dentro de los toros, y cátaele en camino de la fenomenalidad y de la riqueza; pero tras él, sea el último para que, mientras no aparezca otro, el reciente haga sombra al anterior por ensalzado que éste haya sido.
Tal sucede en los momentos actuales con Morcino de Zaragoza y con el hijo del Al. Gabiño, Aquél escandalizó hace algunos días en la plaza madrileña, proclamándose las gentes héroe o poco menos. Joséito García, más recientemente, ha puesto el mingo en la plaza valenciana, y esta última hazaña del sevillano ha empujado un tanto la hazaña del baturro.
¿Hay absoluta razón para lo uno y para lo otro? Yo creo que no. Yo creo que en estos asuntos no se puede juzgar tan a la ligera. El de Zaragoza, como el de Sevilla, harán muy mal si dan oídos a los comentarios exagerados. Una mala tarde y una tarde buena nada suponen para emitir un juicio rotundo y aventurar una opinión concluyente, y repleta está la historia de casos de buena o mala suerte que en nada influyeron en el definitivo porvenir de los interesados.

Ayer, pues, ni estamos al lado de los que creyeron ver en el aragonés al Mesías del toro, ni de los que estiman que el andalaz es un asombro, y sin negar que bien pueden llegar a ser lo uno y lo otro, por lo pronto nos decidimos a esperar, convencidos de que las exageraciones más perjudican que favorecen.
Entre tanto, y por las razones expuestas al principio de estas líneas, hoy por hoy, el último novillero de moda es el hijo de aquel formidable estoqueador que puso tan alto el apodo de Algabeño.
De la primera prueba cuentan y no acaban los que tuvieron el honor de presenciarla. Los periódicos valencianos, decaídos por un momento su generosidad agu-

do, aprecian cariñosos y benévolutamente el labor del novillero, los más sin ahondar en la busca de defectos y deficiencias, y los menos indicándonos, más con tono de consejo que con intenciones de censura.
Dice uno.—¿Defectos? ¿Inexperiencia? ¡Naturalmente! Pero de ahí puede salir un gran torero matador.
Expone otro.—No siempre lo hizo bien, es claro, ni manda (lo más difícil, ¿eh?) con la misma seguridad que aplica la estocada; pero esto, sobre que hay diestros de categoría que aún no lo han conseguido, ha de venir con la práctica y los avisos de los astados...
Opina un tercero.—Sabe para lo que sirve la mueta, y al atacar da nota de vigor, si bien distancióse un poco; pero ello es fácil de corregir...
Resumiendo: que el mozo triunfó ante el monstruo poderoso, y que aunque con leves reparos, ha merecido plácemes de la crítica. Su suerte, pues, ha sido completa, y quizá para agradecerle todo lo más devotamente posible, se apresuró a encargarse un monumental y precioso ramo de flores, ordenando que fuese colocado en el altar de la Virgen de los Desamparados.

ENVÍO

Querido Pepe: Tú, conocedor de las amarguras que encierra el toro, más abundantes que las alegrías; tú, sorprendido por la férrea decisión de tu primogénito; tú, amargado de pronto viendo al futuro labrador adinerado a merced de públicos apasionados y fieras indómitas; tú, en estos días de añoranzas pasadas y pesares presentes, crees merecedor de que la antigua amistad te dedique sus recuerdos más bendecidos.
Yo, uno de tus amigos entrañables, te los dedico en estas mal perseguidas líneas, y comprendo que al orgullo del viejo lidiador, que se ve fielmente reproducido en carne de su carne, le venga la tristeza del padre amante, que ve truncado un porvenir tranquilo por una afección loca, pensando aterrado en que es derrotado pueda ser seguido mañana por otros pedazos de su corazón.

EL BARQUERO

POR UNA DEUDA DE CINCO PESETAS

Un hombre aplañala a otro

Entre Juan Pérez Piquer, de treinta y cinco años, carrero, con domicilio en la calle del General Lacy, y el mozo de cuerda Ignacio Cuesta Gallego, de cincuenta y un años, que vive en la de Arguñola, número 41, existía gran amistad.

Casi a diario se reunían los dos amigos, y en todos los sitios se les veía juntos; pero ocurrió un día el mozo de cuerda, viéndose necesitado, solicitó de su amigo el préstamo de cinco pesetas, lo que motivó que el trato entre el carrero y el mozo de cuerda fuese disminuyendo.

En la calle de Méndez Alvaro, después de algún tiempo que hacía que no se veían ambos amigos, se encontraron anoche. Después del saludo de rúbrica comenzaron a recordar tiempos pasados, y su conversación recayó sobre la deuda no satisfecha. Esto no agradó mucho al mozo de cuerda, por cuanto contestó a su amigo en forma inadecuada, dando lugar a una violenta discusión que se prolongó en tales términos, que por último llegaron a las manos; pero Ignacio, que en su duda llevaba la peor parte en la refriega, esgrimiendo un arma blanca, se abalanzó sobre su amigo, al que asió varias puñaladas.

Una pareja de la Guardia civil afectó a la comandancia del Sur detuvo al agresor en el momento que se disponía a huir.

Al herido se le prestó auxilio inmediatamente, trasladándole a la Casa de Socorro del distrito, en cuyo benéfico establecimiento los médicos de guardia le apreciaron varias heridas de arma blanca, que calificaron de graves.

Desde la Casa de Socorro fué trasladado Juan Pérez Piquer al Hospital provincial, donde quedó en gravísimo estado.
El agresor fué interrogado por el juez de guardia, quien ordenó después de esta diligencia fuera conducido Ignacio Cuesta a la Cárcel Modelo.

UN EMOTU PROPRIO

La reunión de los Cónclaves

ROMA 16. El Papa ha dado a la publicación un emotu proprio, prolongando el plazo fijado para la apertura del Cónclave, después del fallecimiento del Pontífice.

Este plazo será el su sucesivo de quince días, con la facultad para los cardenales de acordar otro suplementario de tres días más.

La circulación de carruajes

Desde ayer han quedado fijadas grandes placas indicadoras de los nuevos sitios en que los vehículos han de cambiar de mano. Además, a fin de evitar los accidentes, en dichos sitios habrán camineros y guardias que indicarán a los conductores la mano que deben llevar. Este servicio durará unos días, y más tarde se quitarán también las grandes placas, quedando sólo las que generalmente se usan.
Como advertencias importantes debe tenerse en cuenta que los vehículos que salgan de Madrid por la carretera de La Coruña o cambiarán de mano en la glorieta de la Florida, sino en Puerta de Hierro, en el punto que indica una gran placa; que los que salgan por la de Chamartín o cambiarán al final del revuelto del Hipódromo, sino en el cruce de dicha carretera con la de Maudea, donde indicará también una gran placa; que el cambio en la de Irún se efectuará en las inmediaciones del comienzo de la carretera del extrarradio (calle de Francos Rodríguez), y que los que ligan por esta última carretera deberán llevar la izquierda.

UNA QUEJA JUSTA

Los empleados de Prisiones

Hemos recibido la siguiente carta: «Al señor ministro de Gracia y Justicia. El Cuerpo de Prisiones ha visto repetidamente defraudadas las esperanzas que le había hecho concebir los insignes políticos que han desfilado por el despacho de V. E.

Palabras más o menos solemnes que a los alumnos de la Escuela de Criminología fueron dadas, recomendaciones hechas en el acto de toma de posesión del sucesor del señor Timón, y la justicia de las aspiraciones de quienes a la sociedad no regatean el trabajo alimentaron tales esperanzas.

Es acaso del Cuerpo de Prisiones la culpa de que los Gobiernos se hallen siempre en equilibrio inestable? ¿Crean ustedes, señores políticos, que los servidores del Estado pueden alimentarse con palabras? Quienes han formado un hogar y no pueden atender a sus más perentorias necesidades sufren heroicamente las consecuencias de vuestros desahucios; quienes esperan la ocasión de formarle han de apañar su deseo.

Pero por encima de estas consideraciones, dignas por sí solas de ser tenidas en cuenta, hay otra que a los estadistas importa recoger más.

No es preciso haber profundizado en los estudios de Derecho para saber que el Estado es la sociedad organizada para declarar y hacer efectiva la regla jurídica.

A la realización de sus fines, a la eficacia de la ley, cooperan varios elementos, y si por la aplicación de las penas se garantiza a la sociedad su tranquilidad y se recogen sus enfermos para devolverlos sanos, ¿por qué, señor ministro de Gracia y Justicia, sea cualquiera el nombre que le dieran en pila, se posterga, olvida y desprecia a los más genuinos servidores del Estado?

¿Son los funcionarios del Cuerpo de Prisiones quienes han de recibir las tiradas de de ofrecer su sangre generosa en holocausto a la justicia, sin que a cambio de ello se les dé el pan de sus hijos?
No hemos de enumerar los méritos que pueden alegar para merecer conducta más bondadosa, por parte de vuestrencia. La Primesa lo ha realizado y en sus columnas hallará la justificación.

Pero, si hemos de advertir, fíalmente que mientras no se modifique el régimen penitenciario, se dote al personal de Prisiones de los elementos que le son precisos para cumplir sus deberes y en su ánimo pesen las desventajas del Estado, la corrección del delincuente será defectuosa y la finalidad de las penas en general no se logrará en España.

Son los futuros funcionarios, a quienes alguien ha llamado magistrados de la nación, quienes así lo hacemos constar.
Por los alumnos de la Escuela de Criminología, Juan Checa y Gómez-Ramos.

LOS QUE MUEREN

Angel Novejarque

El lunes último, y víctima de rápida enfermedad, falleció en Valencia el formidable pasatiempista cuyo apellido se popularizó al pie de envasesados y difíciles jergológicos, juegos de palabras, combinaciones, ingeniosidades y rarezas.
Hombre de gran cultura y abundante ingenio los derrochó en esa especialidad que le dio renombre universal, siendo solicitados sus trabajos por las entidades periodísticas de más fama. Esos trabajos se los hacía pagar muy bien, a pesar de lo cual el celeberrimo Novejarque ha muerto pobre.

Los aficionados a la especialidad pasatiempista sentirán la muerte de su más decidido mantenedor, a cuya familia ofrecemos nuestro sentido pésame.

LA MATRITENSE DE CARIDAD "GRAN CAMPAÑA SOCIAL"

DICE GARCIA MOLINAS

Con motivo de las campañas que varios periódicos viene sosteniendo desde que se dió a luz el reglamento: el juez Sr. García Molinas ha hecho las siguientes manifestaciones, que nos creemos obligados a publicar, para que quede en el lugar que merece, aunque no lo precisa, por ser muy conocida la honorabilidad del presidente de la Asociación Matritense de Caridad.

«La Matritense aceptó con repugnancia la administración de los fondos del juego; yo reconozco todos los graves daños que el juego causa; pero como presidente de una Asociación de caridad, que no tiene subvención oficial alguna y que cuenta con una suscripción particular limitada, no me creía autorizado a rechazar esos fondos que la Matritense viene administrando con toda escrupulosidad, a la luz del día, enviando al ministro mensualmente liquidaciones con sus comprobantes de la inversión y publicándolas en todos los periódicos de Madrid. Además, todo detalle y toda clase de datos están siempre en las oficinas de la Asociación a disposición de quien lo solicite; yo no he interponer jamás en las autorizaciones para que se juegue; las he concedido siempre a autoridad. La suscripción particular, cuando más, alcanzó 40.000 pesetas, y con eso apenas se pueden atender las necesidades del asilo de Santa Cristina.»

El Ayuntamiento tenía consignadas en sus presupuestos 60.000 pesetas para la manutención y 15.000 para el asilo de Santa Cristina; pero la Matritense no logró jamás cobrar esas cantidades, y en el presupuesto actual el Municipio ha desaparecido totalmente esa consignación. La suscripción particular asciende hoy a 8.000 pesetas.

Lo que sí puedo asegurar es que el dinero que se recauda va íntegro a los pobres; en eso he sido siempre irreductible. Los gastos del personal se pagan de un pequeño capitalito que tiene la Asociación, y hasta la casa en que estamos instalados ha sido un donativo que hemos hecho mi mujer y yo a la Matritense. Yo quisiera dejar un puesto que tantas amarguras y tantos disgustos me cuesta; pero persisto en esta labor porque no me dejan abandonarla y porque me compensa esos sinsabores el resultado que se obtiene en beneficio de tanto desheredado de la suerte.

VARIOS ENVENENADOS

Por beber leche en malas condiciones
SANTA CRUZ DE TENERIFE 16. Dicen de La Guancha que por ingerir leche en malas condiciones se intoxicaron varios vecinos, falleciendo el llamado Antonio Hernández.
Los restantes se encuentran graves.

Apostillas teatrales

MAÑANA por la noche, a las diez y cuarto, estreno de la opereta «La princesa de la Cruzada», gran éxito de esta compañía en provincias.
Fastuosa presentación.

EL SÁBADO, en la sección de noche, a las diez y media, estreno de la comedia en tres actos, de Antonio Paso y José Rosales, «Mimosa».

MAÑANA viernes, en la sección de tarde, «Riera», y noche, «Rata de Hotel».
Se despacha en contaduría.

LA SEMANA próxima reaparecerá en el teatro Esblava la ilustre actriz Catalina Barceña, con el repertorio de «Bismalón», uno de sus más brillantes éxitos personales.

DOS OBRAS cómicas.—Desde el jueves, el cartel del Coliseo lo componen dos de las obras cómicas más resonante éxito que se han estrenado en Madrid. Todos los días, a las seis y media, «El cuarto de Gollina», y a las diez, «La república de la bruma», éxito extraordinario de este teatro.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO, CERVANTES, 19

CONFERENCIA DEL SEÑOR GOICOECHEA

No obstante el buen deseo de las gestiones realizadas por la Dirección de la Gran Campaña Social para disponer de local más capaz, no ha sido posible encontrar, por ahora, y por consiguiente, la segunda conferencia de la serie organizada por la Gran Campaña, tendrá lugar el próximo sábado, día 18, en el teatro de la Comedia, a las seis y media de la tarde.

La conferencia estará a cargo del ex ministro de la Gobernación y elocuente y prestigioso orador, D. Antonio Goicoechea, que desarrollará el tema «La solidaridad internacional para el cumplimiento del deber social. Papel del Pontificado y de España en la realización de esta obra».

Se advierte al público que la hora consignada en las tarjetas de invitación ha sido modificada, comenzando, por consiguiente, el acto, a las seis y media de la tarde.
Aconsejamos a los que deseen concurrir a dicha conferencia se apresuren a canjear el correspondiente cupón por las localidades numeradas, pues siendo limitada la capacidad del teatro, muchedumbre de personas tendrá que verse privada de escuchar al Sr. Goicoechea.

ALGUNAS personas han dirigido donativos a la Junta de la «Gran Campaña Social». Esta entidad nos ruega hagamos constar lo mucho que agradece la recta intención de los donantes, pero, atendiendo a la forma práctica de la organización que se persigue, no puede, de momento, aceptar cantidad alguna.

OPORTUNAMENTE, la «Gran Campaña Social» señalará una semana de recaudación de fondos para ejecutar los fines que aquí se persigue. Hasta entonces se solicita no envíen ningún donativo.

Teatros de Madrid

ESPECTÁCULO PARA MAÑANA
ESPAÑOL.—A las seis, El as de los reñados y Bocio la canastera o Entre calva y calva.—A las diez y cuarto, ¡Arrriba los corazones!
PRINCESA.—A las seis, Almas brujas.
COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática).—A las diez y cuarto, Es mi hombre.
CENTRO.—A las diez y media, La señorita Angeles.
REY ALFONSO.—A las seis y media, Rata de hotel.
A las diez y media, Riri.
APOLO.—A las seis, La holandesa.—A las diez y cuarto, La princesa de la Cruzada (reposición).
REINA VICTORIA.—A las seis (especial). Las clavetas rojas.—A las diez y media (especial). El príncipe Carnaval. En el acto segundo Los calabaceños blancos y Los perlas lampiñas.
ESLAVA.—A las seis, Manolita Lampiñas.—A las diez, El admirable Orichon.
COMICO.—(Compañía Cometa Torres).—A las seis y cuarto, Toda una mujer (tres actos, repuesto).—A las diez y cuarto, Lecura de amor (cinco actos).
COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, El cuarto de Gollina.—A las diez y media, La república de la bruma.
MARTIN.—A las seis y cuarto, Sanatorio del amor.
A las diez y media, La Venus de Chamber.—A las diez y cuarto (ob-86), La línea de París y El gran boji.
NOVEDADES.—A las seis, El ama del Manzanares.—A las diez y cuarto, La perfecta esposa.—A las nueve y tres cuartos, Dolores.—A las diez y tres cuartos, Los diables azules.—A las doce, La reina de las tarantas.
ZARZUELA.—(Cine teatros americano).—Toda a las seis, extraordinaria función. Noche, a las diez y en primer día del centenario de saltadores. Tres premios en metálico.
MARAVILLAS.—Toda, a las cuatro y media; noche, a las diez. Compañía cómico y variada. Camarero Moisés, Mayarini, Miss Victoria, La Triguera, Carmen Fierro, Miss Aída, Anabela Isaura, Barracetas, Chelito, Miss Anna Lutz.

VARIOS HERIDOS
Accidente automovilista
HERIDO 16. Dicen de Serrano que el automóvil que hacía el servicio de viajeros entre dicha población y Granadella ha volcado a ocho kilómetros.
Resultaron heridos el diputado provincial Sr. Calcedón y otros viajeros.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Escalafón del Cuerpo de Seguridad

Table with columns: Número de orden, NOMBRES Y APELLIDOS, and a list of names and numbers.

Table with columns: Número de orden, NOMBRES Y APELLIDOS, and a list of names and numbers.

Table with columns: Número de orden, NOMBRES Y APELLIDOS, and a list of names and numbers.

Table with columns: Número de orden, NOMBRES Y APELLIDOS, and a list of names and numbers.

Los subalternos del Estado

Suscripción voluntaria para sufragar los gastos que se originen en la próxima Asamblea de empleados subalternos del Estado...

Herzera, idem, 0,50; D. Benito San Miguel, idem, 0,50; D. Victoriano Sánchez, idem, 0,50; D. Marcelo Molfo, idem, 0,50...

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO. Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21...

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE. Contra la pérdida de alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a Causa de incendio...

VENEREO, SIFILIS E IMPOTENCIA

Es un hecho certísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados PRODUCTOS DONNATTI...

Para quitarse ese grillete... Lo mejor es beber en cada una de sus comidas la mejor agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de Lithinés del Dr Gustin...

Máquina rotativa Koenig-Bauer. Formato "Figero", 16 páginas; 8 a doble tamaño, 32 a mitad. Tirada, 10.000. Tres linotipas, Linotype Machinery, London, número 4, tres almacenes. Surtidas de matrices...

Compañía Trasatlántica. El vapor ISLA DE PANAY. DE CADIZ. Servicio quincenal fijo a Canarias, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos...

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA. J. Hernández y García Adrover (S. en C.) Sucesores de Redondo. CARRETAS, 39.-MADRID. Alhajas de todas clases a precios muy económicos...

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris. BAUME BENGUE. Curación radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS.

FUNDADOR: SANTIAGO MATAIX. EL MUNDO. ADMINISTRADOR: CRISTOBAL MATAIX. Director propietario: JOSE MARIA DE BOET. PRECIOS DE SUSCRIPCION. TARIFA DE ANUNCIOS. Redacción y Administración: CERVANTES, 19, Y SAN AGUSTIN, 6. TELEFONO 2.271. APARTADO 430.